



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Santo Domingo Yodohino, Huajuapán, Oaxaca
"2025 Año de la mujer indígena"



No. OFICIO:

ASUNTO:

SOLICITUD DE VALIDACIÓN

Santo Domingo Yodohino, Huajuapán de León, Oaxaca, 30 de Julio de 2025.

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR
P R E S E N T E.

El que suscribe C. Amancio González Damas, Presidente Municipal de Santo Domingo Yodohino, con fundamento en la fracción XV art. 68 de la Ley Orgánica municipal del Estado de Oaxaca, me permito solicitar de la manera mas atenta su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien corresponda con la finalidad de revisar el plan municipal de Desarrollo de Santo Domingo Yodohino, con la finalidad de poder obtener la validación técnica y de consistencia.

En este Sentido aprovecho la ocasión para designar al C. Martin Velasco Miranda quien fungirá como enlace institucional para dar seguimiento al proceso de validación del PMD, cuyos datos de contacto señalo a continuación:

Nombre	C. Martin Velasco Miranda
Teléfono	9513028941
Correo Electrónico	municipio@santodomingoyodohino.gob.mx

ATENTAMENTE.



Amancio González Damas
C. AMANCIO GONZÁLEZ DAMAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
YODOHINO
Dpto. Oax.
01/01/2025-31/12/2025